



CONSTRUYENDO MEMORIAS
ENTRE GENERACIONES







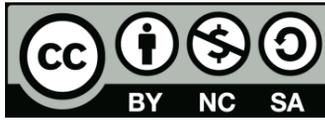
CONSTRUYENDO MEMORIAS
ENTRE GENERACIONES

TENDER PUENTES, BUSCAR VERDADES, RECLAMAR JUSTICIA

ANA MESSUTI (ED.)

Postmetropolis Editorial

2019



Postmetropolis Editorial

Madrid

Marzo de 2019

Edición y maquetación:

Pablo Sánchez León

Revisión:

Arantza Escudero Martín

Cubierta:

Miguel Ángel Gil Escribano

Diseño de colección y de la cubierta:

Miguel Sigler

Tema de la portada:

Ilustración de Carlos Guijarro —procedente de *Paseo de los canadienses*,
Alicante, Edicions de Ponent, 2015, p. 100— cedida por el autor

Referencia:

Ana Mesuti (ed.), *Construyendo memorias entre generaciones. Tender puentes, buscar verdades, reclamar justicia*, Madrid, Postmetropolis Editorial, 2019, 224 pags.

ISBN: 978-84-948088-9-0



Índice

| | |
|--|-----|
| Introducción | 5 |
| ANA MESSUTI | |
| ¿Qué hace una <i>millennial</i> como yo en un movimiento como este?: Reflexiones de una joven antropóloga dentro de la “Querrela Argentina” | 29 |
| MARINA MONTOTO UGARTE | |
| Porque tenemos memoria, tenemos futuro | 53 |
| MANUELA BERGEROT UNCAL | |
| ¿Es legal juzgar los crímenes del franquismo? Cuestiones jurídicas sobre el enjuiciamiento de las graves violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura de Francisco Franco | 79 |
| ALEJANDRO LERENA GARCÍA | |
| De la fosa al cementerio: el complicado camino de la reparación para los represaliados/as por el franquismo | 121 |
| MARÍA LAURA MARTÍN-CHIAPPE | |
| La transformación social a través de la exhumación de las fosas del franquismo | 159 |
| RENÉ PACHECO VILA | |
| La Memoria histórica y el periodismo: un imperativo categórico | 191 |
| ALEJANDRO TORRÚS | |





De los autores

217

Poema a Carlos Slepoy
ÁNGELA CREMONTE

221





INTRODUCCIÓN

Ana Messuti

Conversando con los autores de este libro, siempre me admiraba el interés que demostraban por el pasado silenciado oficialmente, en sus aspectos más crueles, más descarnados; literalmente, el empeño que ponían en su trabajo y el compromiso que asumían frente a las víctimas y familiares, aunque no fuesen sus familiares. Y mi admiración se debía (y se debe) no solo a la lucidez y eficacia con la que estudiaban esos temas y trabajaban en lo relacionado con ellos, sino a su edad. Podría decirse que están en su juventud más plena, un poco antes de los treinta algunos, un poco antes de los cuarenta otros. Y me pareció interesante reunirlos en un lugar donde lo que cada uno tuviera que contarnos llegase a mucha gente. ¿Y qué mejor lugar que un libro?

Es importante eso de que lleguen lejos las voces de estos jóvenes. No solo por lo que dicen, sino porque son ellos quienes lo dicen. Son cuestiones que, por un lado, han sido silenciadas o descartadas durante mucho tiempo, pero cuando se ha comenzado a hablar de ellas el silencio acumulado ya había hecho mucho daño; los traumas ocultados, los duelos no vividos repercutían en los discursos, deformaban las palabras. Por ello, cuando se oyen esas voces jóvenes, o se ven esas manos jóvenes trabajando en la tierra para desenterrar ese pasado, sentimos un aire fresco que renueva

nuestra visión de los hechos, señala nuevas perspectivas e inyecta optimismo. Por eso creo que han de llegar a mucha gente.

Como veréis, he optado, en lugar de presentar cada texto con un breve resumen, por ir intercalando en el mío pasajes de los distintos autores, no a modo de citas, sino como frases que se van entretejiendo en una trama común.

La visión de conjunto de los textos revela muchas coincidencias en las respectivas posturas y, a la vez, distintos modos de abordar las memorias. Hablamos en plural porque creemos que son varias las memorias de las que se puede hablar. Los jóvenes no tienen una memoria propia de los hechos del pasado que investigan. Por eso hablamos de que “construyen” memorias. ¿Qué memorias? En primer lugar la memoria social, revisando la memoria oficial, esclareciendo lo que se ha conocido siempre como memoria histórica. O ayudando a reconstruir las memorias individuales.

La juventud porta una positividad inherente; en cambio, la memoria histórica porta en sí misma una historia de crímenes y penurias. Esa confluencia entre juventud y tragedia, entre vidas que comienzan y vidas terminadas (o casi terminadas) puede dar paso a un mensaje positivo.

Sin embargo, el tema central que recorre silenciosamente el libro, en el que los distintos autores desarrollan diversos temas que ellos mismos han escogido y que se relacionan con sus respectivos trabajos y sus propias vidas, no es la memoria histórica. Los jóvenes no recuerdan los hechos criminales perpetrados durante el franquismo porque no pueden recordar hechos que no han vivido. El tema común es la relación que se establece entre ellos y esos hechos en los que han centrado su atención, y sobre esa base, su relación con las generaciones que les preceden y con aquellas que les suceden.

Entre generaciones

En el presente conviven varias generaciones, y entre ellas alguna que ha vivido o padecido los hechos cuya memoria se ha prohibido (la generación que ha vivido la propia represión o la de sus familiares directos); otra, la generación a la que los hechos se han ocultado o tergiversado (los hijos y nietos de las víctimas); y otra aún (los bisnietos o personas que tienen la edad de los bisnietos) que se interesa por lo sucedido, tengan o no familiares represaliados.

Esa presencia de varias generaciones, consideradas en el marco de su relación con los hechos represivos que caracterizaron una determinada época, no es una mera coexistencia, sino un entrecruzarse, que puede ser un enfrentarse por lo que se les ha ocultado, o un cobijarse unas a otras, y no necesariamente en el orden lógico, que sería el cronológico.

Por ejemplo: podemos encontrarnos con hombres o mujeres —en general son mujeres— que acompañan a sus propios padres en la búsqueda de los restos de sus abuelos. Son esas personas, que se ven cada jueves en la Puerta del sol de Madrid, con retratos colgando de sus hombros, de jóvenes que son mucho más jóvenes que ellas, que podrían ser sus hijos pero son sus abuelos, acompañadas por otras mujeres u hombres más ancianos que ellas y que los jóvenes que llevan retratados, que son sus padres pero que ellas acompañan como si fuesen sus hijos, en la búsqueda de justicia por sus padres, los padres de sus padres, por sus abuelos, los abuelos de ellas.

¿Cómo distinguiremos una generación de otra? Se les han dado distintos nombres, pero solo necesitamos darle uno a la generación de los autores de este libro, cuyas edades oscilan entre 25 y 35 años. Y la llamaremos la “generación activa”, porque muchos de estos jóvenes se ocupan de examinar rigurosamente lo



sucedido, de ayudar a las víctimas, de reclamar justicia y reparación, a pesar de no tener parentesco alguno con ellas¹. En realidad, muchos individuos pertenecientes a la generación de nietos son también “activos”, pero en general se trata de familiares de represaliados, mientras que lo que caracteriza a nuestra generación activa es que el parentesco con víctimas no es determinante de su actividad con respecto a los crímenes cometidos en España. Su actitud no es reflejo de los traumas transmitidos, sino que obedece a otras causas, que atañen más a lo social, a la memoria colectiva y a la construcción de la ciudadanía.

Lo que caracteriza a esta generación activa, en primer lugar, es que ha escogido determinada versión o interpretación de los hechos que no coincide con la historia oficial, con lo contado y lo no contado en ella. Porque hay un momento, que no es necesariamente el mismo para cada individuo, en que algún otro eco de lo sucedido llega y golpea a los ciudadanos. Y si prestan atención a ese eco, comienzan a escuchar los relatos de lo sucedido en otras voces, con otras palabras, y comienzan a oír incluso el silencio en que se los ha mantenido. Son otras interpretaciones que llevan el sello de la verdad impuesta por el dolor que no se puede fingir, que no se puede callar². Se dicen en otro tono, el de quien ha guardado silencio mucho tiempo y se ha hartado de ese silencio. Relatos que hasta ahora habían sido apenas susurrados. Relatos que sugieren que hay muchas historias en juego, que invitan a interrogar, investigar, desvelar, incluso a buscar personas más que relatos.

1 ARÓSTEGUI (2004), p. 117, por ejemplo, habla de generación antecesora, generación activa y generación sucesora. Es interesante ver las denominaciones que dieron a las generaciones Abraham y Torok: la generación de “lo indecible”, la de “lo innombrable” y la de “lo impensable”, citado por VALVERDE GEFAELL (2009) pp. 77-78.

2 “El deber de memoria no consiste en acordarse regularmente de los judíos que murieron en los campos, sino en repensar la política, la ética, la estética, incluso la verdad, teniendo en cuenta el sufrimiento anónimo que acompaña la construcción de la historia”, MATE (2012), p. 45.





Los individuos de la generación activa no recuerdan, no pueden recordar lo que no han vivido. Pero pueden ayudar a recordar. Tal vez no sea *memoria* la palabra que debamos emplear. Tal vez sea otra cosa. Algo que no tenga que ver con el recordar y el olvidar; actos propios de un sujeto, acciones mentales que no se pueden realizar en la mente de otros. Lo que se construye es un relato, una historia, tal como se conoce desde determinada perspectiva.

Los individuos de esta generación, a los que también nos referiremos como jóvenes, se indignan ante la versión de los hechos que les han impuesto la sociedad y el Estado desde que han nacido. Pero en muchos casos también sus padres³. Por ello podemos ver cómo se acercan, no a la generación precedente, sino a la de sus abuelos y, cuando es posible, a los bisabuelos. Intentan oír sus voces hasta hace poco silenciadas, intentan convencerlos de que ya pueden rememorar sin miedo... aunque no puedan darles tanta seguridad, porque la impunidad en la que siguen viviendo quienes fueron verdugos no es nada tranquilizadora.

Tender puentes entre los tiempos

Sin duda hay una distancia entre el presente y los hechos del pasado que se quieren enfocar, abordar. Pero esa distancia no es un foso que haya que salvar porque separa y aleja; la distancia temporal no es algo que deba superarse. Nunca es un precipicio, un pozo vacío. Está cargada de acontecimientos, de vida y experiencias. De todo lo que se va transmitiendo y que ha ido configurando nuestra

3 “Ha tenido que ser una nueva mirada generacional, la de los nietos o los bisnietos de la guerra, la que ha analizado el vínculo que nos une a este pasado, quizá por el desengaño que muchos sienten hacia la conducta que la generación de sus padres, crecidos a la sombra del desarrollismo y encuadrados laboralmente durante la transición democrática, mostraron hacia el genocidio franquista”, SÁNCHEZ LEÓN e IZQUIERDO MARTÍN (2017), p. 403.

cultura. Esto significa que no podemos saltar de un momento a otro de la historia sin llevar con nosotros toda esa carga de experiencias y valores, toda esa cultura que nos ha ido formando. De ello no podemos separarnos. La pretensión de la conciencia histórica de ver el pasado en su propio ser, no desde nuestros patrones y prejuicios contemporáneos, sino desde su propio horizonte histórico (el del pasado) es inalcanzable⁴.

El acontecimiento pasado, cuando es abordado desde otro tiempo, desde otra generación, se analiza con la conciencia histórica de ese otro tiempo, de esa otra generación. No podemos dejar de pensar con nuestros propios conceptos y representaciones. Pero más importante aún es ser conscientes de que cuando juzgamos no podemos prescindir de nuestros valores, de los valores de nuestro tiempo, para juzgar o valorar los acontecimientos pasados.

Esto significa que el intérprete no permanece ajeno a lo interpretado. Interpreta con toda su historia, y lo que su propia historia le ha llevado a interpretar.

Sin embargo, si penetramos un poco más profundamente en nuestra vivencia temporal de los hechos, observaremos que en realidad no hay tal distancia. Nunca podremos viajar en el tiempo, abandonar nuestro presente, siempre el abordaje de esos hechos se realiza desde el presente. Siempre estamos en el presente, que como decía san Agustín es el único tiempo, pues el futuro todavía no es, y el pasado ya no es. Y Koselleck, siguiendo a san Agustín, señala que si el presente es el único tiempo, las otras dimensiones del tiempo estarán contenidas en un presente que se despliega.

4 GADAMER (2001), II, p. 68.



Todo es presente

“Y es que la Memoria histórica tiene poco de historia y mucho de presente. En varias dimensiones. Por una parte, las fosas comunes de republicanos por todo el Estado son presente y no pasado. Ahí siguen en la actualidad. También sus familiares. Los torturados y represaliados políticos del tardofranquismo son presente. Los bebés robados son presente. Las construcciones realizadas por los trabajadores esclavos, también. Y así se puede continuar hasta el infinito con todos los colectivos de víctimas de la dictadura. Sus derechos fueron pisoteados y el Estado nunca ha enfrentado un proceso real de verdad, justicia y reparación para ellos. Por lo tanto, es una tarea pendiente de la actualidad. Es presente” (Torrús).

En este despliegue del presente se dan diversas combinaciones de las dimensiones temporales, y esa combinación significa que no son inmóviles sino que están temporalizadas, es decir, son invadidas por las demás, a las que a su vez invaden⁵. Y así el presente se combina con su propio pasado y con su propio futuro. Desde el presente no solo recordamos o estudiamos lo que en el pasado sucedió, y proyectamos o soñamos lo que en el futuro esperamos que suceda. En el presente convivimos con víctimas que son nuestros contemporáneos y que han sufrido crímenes de lesa humanidad, en forma de torturas, encarcelamientos, trabajo esclavo, así como en este presente seguimos pisando las fosas y escuchando a víctimas de las más tristes historias. Todo aquello que aún no ha sido ni siquiera reconocido oficialmente, que está pendiente desde mucho más tiempo del que podemos imaginar, y seguirá presente mientras esté pendiente.

5 KOSELLECK (2001), p. 118.



ANA MESSUTI

“Es necesario romper el marco cronológico en el que la derecha ha acotado el debate de la memoria histórica apoyándose en el argumento guerracivilista para justificar que es una cuestión del pasado, de un pasado que acabó en 1939” (Bergerot).

Si bien hay una voluntad opuesta a la memoria que desea arrinconar los hechos asesinos en un punto del pasado lo más alejado posible del presente, un pasado que pueda olvidarse o anquilosarse fácilmente, la historia de esos hechos ha sido tan larga que se ha extendido hasta penetrar en nuestro presente cotidiano.

Por ello no cabe sorprenderse de que los jóvenes, los de la generación activa, se indignen y decidan emprender la investigación de los crímenes o sumarse a ella, porque los crímenes siguen incorporados a su propia historia, la sociedad no los ha rechazado nunca, y en el presente la tragedia de las víctimas del franquismo sigue viva.

Buscar la verdad

No se trata de encontrar la verdad, sino de ir encontrando una verdad, descubriendo, desvelando cada capa de una verdad que se ha mantenido oculta. La desocultación de lo ocultado, la verdad como *aletheia*, que es el término que los griegos usaban para verdad, en el sentido de una verdad que debe ser gradualmente liberada del estado de ocultación y encubrimiento en que se halla. Porque la verdad buscada ha sido deliberadamente ocultada, encubierta, disfrazada o simplemente silenciada. Hay varios relatos de esa verdad que se pueden superponer.

“Mientras duran los trabajos, algunas personas se van acercando y transmitiendo aquella historia que ellos habían escuchado de sus padres o abuelos. Esa memoria transmitida es absorbida por el equipo que está llevando a cabo la investigación, y se mezcla con las historias contadas por otros vecinos. Esas

microhistorias van desvelando, y no creando, la verdadera historia oculta tras ese asesinato” (Pacheco).

Esa mentira por acción u omisión ha impedido a los individuos de la generación activa conocer su propia historia, que es la misma de la sociedad a la que pertenecen: es una historia trágica que no pueden ignorar, porque ellos cronológicamente son el futuro de ese pasado que desconocen. Y al verse como un futuro construido sin pasado, o sin un pasado verdadero o claro, sienten que no hay nada firme bajo sus pies. Hay entonces en estos jóvenes que leeremos ahora una mezcla de, por una parte, espanto ante los crímenes e indignación ante el engaño, y, por otra parte, un sentimiento de responsabilidad, que se expresa en la voluntad de hacer.

Sentido de pertenencia

La convivencia en un mismo presente explica el sentido de pertenencia a una misma sociedad. Porque la sociedad que promovió, aceptó, silenció esos crímenes, y la que se presenta ahora como una sociedad democrática, respetuosa de las leyes y de los derechos humanos, la sociedad en la que conviven ahora la generación activa, las víctimas vivas del franquismo y los familiares de las que ya no están, así como los verdugos aún impunes, pueden considerarse una misma sociedad, como si no hubiese solución de continuidad entre ellas, más aún cuando la segunda nada hace por reparar los crímenes de la primera. Al ser examinados a la luz de los valores del presente, en el marco de una cultura que ha venido dando cada vez más importancia a los derechos humanos, los hechos criminales resultan francamente intolerables.

La generación activa no solo siente que pertenece a esa misma sociedad que vive en ese presente extendido en el que los hechos criminales se cometieron y se perpetúan, sino que siente



que esa sociedad le pertenece, pues a esa generación, en cuanto es parte de la ciudadanía, le corresponde un papel importante en la construcción de la sociedad y de su historia.

“...no es solamente que haya podido *recuperarlo*, sino que en el proceso me he podido *reapropiar* de él, y, por tanto, generar nuevas relaciones y conexiones entre mis vecinos y vecinas del pasado y mi lugar como ciudadana española en el presente” (Montoto).

De ese doble sentido de pertenencia nace cierta responsabilidad, también doble: hacia el pasado del presente, frente a quienes todavía no han recibido una sola respuesta por los sufrimientos y pérdidas sufridas, y hacia el futuro del presente, en cuya construcción participa, frente a sus conciudadanos actuales y futuros.

Qué hacer

“...cuando el sentido histórico no conserva la vida sino que la momifica, entonces muere el árbol de manera antinatural: pereciendo lentamente de la copa a las raíces, para, finalmente, atacar a la misma raíz”⁶.

Como dice Nietzsche, este acercamiento a los hechos del pasado supone acercarse a una realidad que se considera viva, y frente a la que se siente una necesidad de actuar. No es la posible repetición de los crímenes lo que prevalece como razón que mueve a este hacer, sino la voluntad de reparar lo que aún o de alguna forma se pueda reparar a pesar de la irreversibilidad del tiempo y de la irrevocabilidad de lo ocurrido⁷. Es decir, no es el futuro lo que más preocupa sino ese pasado que continúa intacto en el presente, que se presentifica, con todo su horror, porque nada se ha hecho con respecto a esos hechos, que aunque nunca podrán

6 NIETZSCHE (2010) [1876], pp. 63-64.

7 JANKÉLÉVITCH (1977) [1881], pags. 331 y ss.



ser deshechos, exigen una respuesta, una reacción. En realidad, el acercarse a los hechos criminales no tendría sentido si no fuese acompañado de la voluntad de hacer algo frente a ellos, de hacer algo por esas personas victimizadas o traumatizadas.

“En algunos casos, habrá que reparar el daño sufrido, dignificar sus vidas y atender a sus demandas (exhumaciones, reparaciones materiales, derechos, etc); en otros casos, se tratará de reconocer sus luchas y dar visibilidad a sus trayectorias; en algunos momentos, se tratará de honrar, en otros, respetar su silencio, en otros, preguntar. Pero sobre todo escuchar. Sintonzar” (Montoto).

“El pasado es el que es y es imposible de rectificar, pero sí que se puede informar a la población de lo que sucedió en el pasado y tomar medidas para que las víctimas sean reparadas y la ciudadanía nunca más tenga que enfrentarse a semejante vulneración de derechos” (Torrús).

Por eso decíamos que más que buscar relatos, las personas de la generación activa buscan otras personas, de otras generaciones, a quienes puedan, dentro de lo posible, restituir lo que han perdido, reparar lo que han sufrido.

Ese hacer tiene que ser hecho con lo mejor de uno mismo, con lo mejor que se pueda ofrecer. En este hacer hay también un saber, o mejor, la aplicación de un saber.

La generación activa, como la llamamos aquí, la que decide emprender la investigación de los hechos, utiliza, como veremos en este libro, todas las herramientas de las que dispone: sus estudios, sus trabajos, sus tesis. Muchos han elegido sus carreras en función del interés que les despierta investigar el pasado-presente de represión. Otros, una vez escogidas, las han encaminado especialmente hacia esos estudios.

“...mi decisión de realizar una tesis sobre la construcción social de la ‘víctima’ en la Querrela Argentina contra los crímenes del franquismo (...) me llevó a conocer un pasado no transmitido a las nuevas generaciones, a sentirme interpelada como ciudadana

española y a repensar las relaciones entre democracia, ciudadanía y memoria” (Montoto).

El acercamiento desde diversas perspectivas a los crímenes y sus víctimas no es una experiencia exclusivamente cognitiva, como procesamiento de información. Se trata de una experiencia o vivencia que lleva a examinar el papel de la empatía en la comprensión histórica⁸. Es una conexión estructural en la que se combinan conocer, sentir y querer; en ella convergen la aptitud intelectual, la aptitud sensible y la aptitud volitiva⁹.

Por otra parte, no deja de ser curiosa esa voluntad de reparación por parte de las personas de la generación activa frente a crímenes, tanto los más alejados en el tiempo como aquellos más recientes, con los que no han tenido nada que ver. Se sienten responsables, obligados a dar una respuesta a las víctimas.

En muchos casos esa responsabilidad se explica por la transmisión del trauma sufrido a los descendientes, como síntomas que se van acumulando una generación tras otra, sin elaborar, y que convierten a la tercera generación en la más vulnerable, habiendo perdido la conexión con la situación traumática original¹⁰. Si bien es posible que la vivencia del trauma les llegue a través del trauma colectivo que ha sufrido la sociedad, prefiero buscar más bien otras causas que pueden influir en los sujetos de la generación activa para proceder con tanto interés respecto de las tragedias silenciadas.

Y esas causas se vinculan con la construcción del presente. En primer lugar, se intenta hacer consciente a la ciudadanía de que los daños de la victimización afectan a toda la sociedad. Por ejemplo, la pérdida de los desaparecidos no solo afecta a las madres y abuelas en Argentina o, en el caso español, a los hijos y nietos, sino a toda la sociedad que ha sido privada violenta e

8 LACAPRA (2005), p 62.

9 KOSELLECK (2001), p. 12.

10 VALVERDE GEFAELL (2014), pp. 72 y ss.

injustamente de sus ciudadanos. Las víctimas dejan de pertenecer solo a las familias para pertenecer a toda la sociedad. Y será toda la sociedad la que deberá recuperar a sus ciudadanos y el Estado quien deberá restituirlos.

“Madres y Abuelas han conseguido que se comprenda que los desaparecidos faltan a toda la sociedad argentina, que lo que comenzó siendo una lucha individual es la de todos y por eso su alegría es la del pueblo con cada nieto recuperado” (Bergerot).

“Es necesario construir una memoria democrática que interpele a toda la ciudadanía. Que interpele a los ciudadanos de hoy, que los haga herederos de las victorias y derrotas de las generaciones previas y responsables del bienestar de las venideras” (Torrús).

Por otra parte, la responsabilidad nace hacia el presente, frente a la ciudadanía. La generación activa, al hacer partícipe a la sociedad en la tragedia hasta ahora vivida como un drama individual y familiar, vincula la tragedia, ahora vista como colectiva, con la estructura política del país. Comprende que no es posible establecer una democracia como es debido sin reconstruir esa historia, sin tener en cuenta a las víctimas, sin buscar la verdad y exigir la justicia, hacia el pasado de su presente, para el presente de su pasado y mirando al futuro de su presente.

“De esa vibración que nos conecta con otras y otros, pasados y presentes, depende el ejercicio de nuestra democracia” (Montoto).

“la causa por el derecho a la memoria debía ser de toda la sociedad, luchábamos por una democracia plena incompatible con la cultura de la impunidad en la que habíamos crecido” (Bergerot).



ANA MESSUTI

Desenterrar

“las evidencias de la represión comenzaron a brotar desde debajo de la tierra” (Martín-Chiappe).

En algunos casos, se busca la verdad en la forma más concreta posible que puede manifestarse: los huesos de las víctimas. Esta forma de acercarse tan concreta, tan física, tiene algo de primitivo, pero a la vez de sublime. Cuando vemos a los jóvenes trabajando en las fosas, limpiando con suma delicadeza cada hueso para luego reconstruir el cuerpo de la víctima, parece que han estado buscando a esas personas, a cada una de ellas, como si se sintiesen a ellas unidos por lazos muy fuertes, más fuertes aún que los del parentesco. Querrían tal vez resucitar a esa generación que los ha precedido pero no inmediatamente, sino antes de la de sus abuelos y padres, porque no pueden aceptar que hayan muerto de esa manera tan injusta, tan brutal. Los sacan de la oscuridad de la tierra que los ha rodeado e impregnado y les vuelven a dar la única forma que es posible darles para entregarlos luego a sus familiares, que han sido privados de esos cuerpos. Hay en estos momentos una coetaneidad de varias generaciones: la activa del presente, que realiza la exhumación; la de los hijos de las víctimas, y la de los nietos de las víctimas, pero también, claro, la de las propias víctimas, en sus huesos sin carne, en sus cuerpos sin vida, como una reunión a la que finalmente asiste toda la familia.

“Durante todo el proceso de exhumación se da un aumento de la comunicación en el que muchas historias se entrelazan, así como también lo hacen, relaciones entre personas desconocidas, que pueden o no prosperar, pero es cierto que la comunidad de los vivos que rodea la exhumación genera nuevos e intensos vínculos” (Martín-Chiappe).

“Muchas veces, mientras esos mayores se alejan de la fosa, sus descendientes se detienen a dar las gracias de nuevo, esta vez por el simple hecho de haberlos escuchado. No es difícil oír



durante la exhumación de una fosa que un familiar te diga ‘gracias por escuchar a mi madre, ella sólo necesitaba contarlo’. Y es que realmente algunas personas necesitan hablar de ello como terapia, como forma de ser un poco más justos con la historia” (Pacheco).

Observamos aquí que no solo sienten los jóvenes indignación y sed de justicia, sino también, cuando se acercan a las víctimas, comprensión y amor: para ellos todas las víctimas son iguales. Y mantienen firme el propósito de compensar tanto dolor silenciado, tanta juventud perdida.

Reclamar justicia

Y cuando hablamos de justicia, desde el punto de vista jurídico, la justicia como administración de justicia, la justicia que esperamos de los jueces, no la que simplemente esperamos, todo aparece iluminado por una luz distinta, que da a cada palabra una tonalidad muy especial. Y la verdad de la que hablábamos, la que se iba descubriendo gradualmente, no es la misma verdad en su sentido de correspondencia del enunciado a la cosa. Y la verdad del ámbito jurídico, que es la que establece el juez tras sendos procesos de interpretación de las normas y los hechos, tiene aun otro carácter, otro valor, de última y definitiva palabra.

Tampoco el tiempo es el mismo. El tiempo que corre para el derecho es otro tiempo, con una medida especial y una finalidad en su recorrido que no tiene el tiempo social o individual.

Los obstáculos que opondrán quienes defienden la memoria oficial se revisten de argumentos jurídicos estrictos; el tiempo que corre para este derecho ha borrado los hechos que no se quiere juzgar. Todo se vuelve rígido. Ya no se trata de una memoria impuesta, o de relatos falsos: se trata de una interpretación de las leyes que solo permite ver lo que se quiere ver, y que

encierra cada vez más sus normas en detrimento del respeto de los derechos humanos. En España, los crímenes más graves han quedado fuera del derecho. Para esos crímenes, en España no hay derecho.

Como dice Hanna Arendt: “Los crímenes nazis, me parece, hacen estallar los límites del derecho, y eso es precisamente lo que constituye su monstruosidad”¹¹.

El derecho estatal no sirve a la justicia cuando se trata de graves crímenes, de los crímenes más graves. Y hay que trascender las fronteras y buscar otro derecho que proteja los derechos que han sido conculcados. Es preciso dar a los hechos una dimensión internacional. En esa dimensión, no interesa el tiempo transcurrido.

Los hechos vistos de cerca por la justicia nacional se describen como hechos aislados, por consiguiente se rigen por las normas previstas en el Código penal para los delitos comunes. En cambio, cuando se miran los mismos hechos desde fuera de las fronteras, se percibe la conexión que hay entre ellos, y se los describe como crímenes contra la humanidad.

“Contrariamente al criterio utilizado cuando juzgaban crímenes internacionales ocurridos en el extranjero, al pronunciarse sobre los crímenes cometidos durante la dictadura de Franco los tribunales españoles han realizado interpretaciones muy restrictivas del principio de legalidad, ignorando completamente el derecho internacional e impidiendo su enjuiciamiento” (Lerena).

El derecho internacional fue aplicado en España cuando se trataba de otras víctimas, de víctimas ajenas, de víctimas de otros. El principio de legalidad, *nullum crime sine lege*, no recibe en los tribunales españoles la interpretación que ha decidido darle la comunidad internacional cuando se trata de violaciones graves de los derechos humanos. El ordenamiento jurídico

11 ARENDT y JASPERS (1992), p. 54.



español se ha encerrado en una pirámide sin aire, donde se entierran las víctimas, sus derechos, y se evita todo contacto con el derecho internacional de los derechos humanos o el derecho penal internacional.

Un término que une: desaparecidos

“Abuelas y Madres comenzaron a denunciar internacionalmente lo que ocurría en Argentina, y las fotografías de desaparecidos y de niños apropiados recorrieron el mundo en manos de exiliados o de instituciones que se hacían eco de la desaparición de personas” (Bergerot).

“Ahora bien, si pensamos en la palabra “desaparecido” quizá la mente te lleve a Argentina o Chile, a las Madres y Abuelas de plaza de Mayo con sus pañuelos blancos en la cabeza, a las dictaduras latinoamericanas de la década de 1970. O quizá pienses en España” (Martín-Chiappe).

“A través de las entrevistas que realicé a los querellantes [se refiere a la Querrela Argentina], se veía claramente que la multiplicidad de delitos y violencias se superponían: asesinatos, desaparecidos, torturas, trabajos forzados, cárcel, exilio, violaciones, bebés apropiados; daba igual la fecha” (Montoto).

“(…) el Grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas instó a España a realizar un Plan nacional de búsqueda de desaparecidos. Pidió que los jueces se personaran en las fosas comunes y se investigara de oficio todas las desapariciones forzadas” (Torrús).

“Los delitos de desaparición forzada seguirán cometándose mientras no se esclarezca el paradero de estas personas y hasta ese momento no podrán empezar a contarse los plazos de prescripción” (Lerena).

“Todo aquel que ha podido vivir a pie de fosa la exhumación y búsqueda de los desaparecidos de la guerra civil o la dictadura

es consciente de que todo lo que se siente, se vive, se escucha o se percibe es difícil de explicar con palabras” (Pacheco).

Todos los autores de este libro, para referirse a las víctimas cuyos cuerpos han sido arrojados a las fosas comunes en España o han sido hechos desaparecer de otras formas que desafían la imaginación e impiden completamente su búsqueda en la Argentina, emplean el término *desaparecidos*. Es así como se denomina en el ámbito jurídico penal internacional, y ahora prácticamente en todo el mundo, a quienes han sido víctimas del delito de desaparición forzada. Es una expresión acuñada para el caso argentino, pero que se fue extendiendo para los casos similares, incluso cuando han ocurrido mucho antes de que se acuñara el término, como el caso español.

Es un término que ha pasado del lenguaje corriente a ser un término propiamente jurídico, un tipo penal, que se ha extendido retroactivamente para describir crímenes que reúnen una misma característica que otros cometidos más recientemente: la incertidumbre con respecto a si la víctima está viva o muerta. Ha recorrido el tiempo al revés, demostrando esa conexión entre presente y pasado, pasado y presente, presente y futuro. Y también la conexión entre los crímenes contra la humanidad, o los genocidios, dondequiera se cometan.

Y, posiblemente, esta *vida social de los desaparecidos* sea el vínculo clave de las víctimas del franquismo con una forma emergente de *ciudadanía transnacional de intensidad baja*, vinculada a la expansión de los discursos y prácticas de los derechos humanos que, al permitir tejer analogías y marcar diferencias con otras experiencias históricas de la *misma especie simbólica y legal* en otros lugares del mundo, consolide de forma irreversible el caso de la Guerra Civil española y la dictadura de Francisco Franco en el catálogo universal de las violaciones masivas de los derechos humanos¹².

12 FERRANDIZ (2010), p. 185. Y esa “ciudadanía internacional de intensidad baja” de la que habla Ferrándiz podría encontrar sus raíces en la propia escuela

Esta idea de una ciudadanía transnacional de intensidad baja coincide con lo que Zaffaroni menciona como “una incipiente *ciudadanía del mundo*”; y agrega que “todos nosotros, en cuanto *ciudadanos del mundo*, estamos vinculados jurídicamente a una legislación positiva internacional, también ley interna en nuestros Estados”¹³.

Se da una universalización en el espacio, indispensable para considerar el derecho aplicable a los crímenes más graves, que debe ir acompañada ineludiblemente por una universalización en el tiempo.

La querrela intergeneracional

Las víctimas del franquismo tuvieron que buscar justicia fuera de España en Argentina. En la causa abierta en Buenos Aires se observa la presencia de varias generaciones de querellantes. Porque esta causa ha abierto las puertas a las víctimas y a todos los familiares de víctimas, sin imponer límites al grado de parentesco. Esta no imposición de límites es imprescindible en una causa como la de España, en que la represión ha durado tantos años que han sido victimizadas varias generaciones y el arco temporal comprende también los años de silencio, en que nadie se atrevía a hablar de su victimización ni la de sus familiares y en los que era impensable promover una causa en cualquier tribunal.

También se ha dado una coincidencia en diversos momentos, viajes a Buenos Aires, declaraciones, etc., en que las víctimas directas, las víctimas vivas, los torturados y encarcelados del tardo-franquismo se han encontrado con los familiares de víctimas de los primeros años después de la guerra, demostrando esa unidad

española del derecho internacional, en la “comunidad internacional universal” de Vitoria y Suárez.

13 ZAFFARONI (2006), p. 241.

entre las generaciones, separadas a veces por otra generación, que, a pesar de las diferencias de edad, están unidas por un mismo conjunto de crímenes contra la humanidad sujetos a un mismo régimen jurídico de imprescriptibilidad e internacionalidad.

Por otra parte, se ha dado un entrecruzamiento entre las generaciones de una orilla y la otra del Atlántico. Muchos exiliados republicanos en Argentina son padres o abuelos de exiliados argentinos en España.

Es interesante comparar la relación que se da entre las generaciones activas en el caso argentino y en el español, y cómo puede ir evolucionando en el tiempo. En el argentino, en general las madres y abuelas buscaban y buscan a sus hijos y a sus nietos, y algunos hijos buscan a sus padres. En España, los hijos y nietos buscan a sus padres y abuelos. Pero a medida que pasa el tiempo, en Argentina habrá menos madres y abuelas que busquen a sus hijos y nietos, y serán más los hijos que busquen a sus padres; en cambio, en España habrá menos hijos y nietos que busquen a sus padres y abuelos y, si no continúan los bisnietos u otros sujetos de la generación activa, el *memoricidio* oficial, respecto de una gran mayoría de víctimas, habrá cumplido su cometido y solo quedará nuevamente el silencio¹⁴.

Sin embargo, no olvidemos que han sido y son muchas las víctimas del franquismo, que todos los crímenes constituyen un mismo conjunto de crímenes contra la humanidad, y que bastará que siga impulsando la causa argentina un solo querellante para que la causa continúe. Pero más allá de la vía abierta en Argentina, siempre se podrán interponer querellas en España y en cualquier lugar del mundo, al amparo del principio de justicia universal.

14 El término *memoricidio* lo he leído en SÁNCHEZ LEÓN e IZQUIERDO MARTÍN (2017), p. 384.

¿De qué trata el libro?

En algunos de estos textos podremos seguir un recorrido mucho más íntimo y personal que en otros. Los temas giran en torno a las víctimas del franquismo, la Querrela Argentina, el papel de los jóvenes, las experiencias de exhumaciones en sí mismas o en las consecuencias sociales que generan, el derecho que rige en España y el que debería regir, e incluso se propone a los periodistas un imperativo categórico de respeto a los derechos humanos.

Cuando en un libro como este se incorpora una poesía, se la suele poner al principio, a modo de exordio. En este libro, sin embargo, la poesía va al final, porque queremos despedirnos recordando a quien nunca será olvidado: Carlos Slepoy.

Los presentes párrafos no tienen conclusión, porque son, o al menos debían ser, una introducción a los seis textos y la poesía que componen la obra. Y una introducción cumple una función concreta: ser una puerta que se abre, una invitación, que incite más que invite a leer lo que sigue. Una mirada que anticipe al lector de qué trata el libro. Pero augurándonos a todos que no tenga fin, sino tantas continuaciones como sean necesarias.

Buena lectura

REFERENCIAS

ARENDRT, Hanna y JASPERS, Karl, *Hannah Arendt-Karl Jaspers: Correspondence 1926-1969*, L. Kohler y H. Saner (eds.), traducido por R. Kimber, Nueva York, Harcourt Brace and Co, 1992.

ARÓSTEGUI, Julio, *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza, 2004.

FERRÁNDIZ, Francisco, “De las fosas comunes a los derechos humanos: El descubrimiento de las desapariciones forzadas en la España contemporánea”, *Revista de antropología social* 2010, pp. 161-189.

GADAMER, Hans Georg, *Verdad y método*, Salamanca, Sígueme, 2001.

JANKÉLÉVITCH, Vladimir, *La mort*, París, Flammarion, 1977.

KOSELLECK, Reinhart, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona/Buenos aires, Paidós, 2001.

LACAPRA, Dominick, *Escribir la historia, escribir el trauma*, tra. E. Marengo, Buenos aires, Nueva visión, 2005.

NIETZSCHE, Friedrich, *Así habló Zaratustra*, Madrid, Alianza, 1997 [1883].

—*Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida [II Intempestiva]*, ed. Germán Cano, Madrid, Biblioteca nueva, 2010 [1876].

MATE, Reyes, *Memoria de la barbarie y construcción del futuro*, Barcelona, Memorial Democràtic, 2012.

SÁNCHEZ LEÓN, Pablo e IZQUIERDO MARTÍN, Jesús, *La guerra que nos han contado y la que no. Memoria e historia de 1936 para el siglo XXI*, Madrid, Postmetropolis, 2017.



CONSTRUYENDO MEMORIAS ENTRE GENERACIONES

VALVERDE GEFAELL, Clara, *Transmisión generacional del trauma de la violencia política del siglo XX en el Estado español*, Barcelona, Icaria, 2014.

ZAFFARONI, Eugenio Raúl, *El enemigo en el derecho penal*, Bogotá, Universidad Santo Tomás, 2006.



